

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 13 de marzo a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día		
Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración actas anteriores N.º 882 y extr. N.º 883
02		Media Hora Previa / Alcalde informa /Concejo Abreviado
03	2024-88-02-00739	Manifestaciones de ediles
03b	2024-88-02-00745	
03c	2024-88-02-00745	
04	2024-88-01-02700	Pauta publicitaria
05	2024-88-01-19585	Espacio en la feria
06	2025-88-01-01903	Puesto de feria
07	2025-88-01-03374	Juegos y entrega de folletos
08	2025-88-01-03577	Habilitación de comercio
09	2025-88-01-03737	Día de la danza
10	2025-88-01-03838	Canasta de materiales
11	2024-88-01-13190	Residencial
12	2024-88-01-18785	Tango comunal
13	2024-88-01-03551	Espacio para ensayos
14	2024-88-01-14432	Taller de cómics
15	2024-88-01-18943	Receso AJUPEPIR
16	2024-88-01-18915	Juegos infantiles en Punta Fría
17	2025-88-01-02649	Expo Arcania
18	2025-88-01-02600	Espacio para coro de niños
19	2025-88-01-01254	Espacio Miramar
20	2025-88-01-03736	Impacto ambiental del teleférico
21	2024-88-01-04568	Residuos contaminantes del carnaval
22	2025-88-01-00698	Banderas en Plaza Armenia
23	2025-88-01-00337	Cartelería en Rambla de los Ingleses
24	2024-88-01-18498	Estacionamiento y rampa en escuela N.º 37
25	2024-88-01-17764	Fiesta de la cerveza
26	2024-88-01-15165	Encuentro de motos
27	2024-88-01-17676	Ensanche de calle

28	2024-88-01-00721	Placa en Rambla y Trápani
29	2025-88-01-01586	Puesto de feria
	VARIOS	



CARLOS FUENTES
ALCALDE (I)
MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS



Acta N.º 884 En el Municipio de Piriápolis el 13 de marzo de 2025 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. **alcalde interino Carlos Fuentes. Concejal titular: Juan González. Concejal suplente: Federico Casas.**

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica

De León y María Victoria Torres.

Se ponen en consideración las actas anteriores N.º 882 y extraordinaria N.º 883, las cuales se aprueban por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas).

Media Hora Previa:

González: 1) Reitera pedido de cabeceras de pluviales para Playa Hermosa en calle 25. **Alcalde (i):** La próxima semana van a empezar las obras. **Continúa González:** 2) Pide que se retire el alambrado que fue puesto por un particular en las calles 1 y 28 de Playa Hermosa. 3) Pide que se limpie la arena de las bajadas a la playa de San Francisco y de Playa Hermosa. 4) Reitera pedido de alumbrado en calle Ellauri del barrio Portales. 5) Pide que se notifique a los padrones de la calle 25 metros de Playa Hermosa que pusieron el cerco hasta la calle, que deben retirarlo hasta el límite de la propiedad. 6) Reitera pedido de alumbrado a Playa Hermosa.

Casas: 1) En La Capuera también hay predios con cerco hasta la calle y hasta la laguna. 2) Solicita alumbrado para la entrada principal de La Capuera. 3) Reitera pedido de eliminación del basural de La Capuera. 4) El edil Juan Urdangaray solicitó informe sobre cartelería de una marca de cerveza en la costa de Playa Grande.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariana Márquez.

Márquez: 1) En Sanabria y la rambla hay un pozo en el medio de la calle. 2) La calle Ayacucho está en mal estado. **Alcalde (i):** Se hizo bacheo, puede ser que algunos baches sean causados por las obras de OSE. **Continúa Márquez:** 3) Solicita alumbrado en San Francisco.

Alcalde informa:

1) Con respecto a los reclamos de alumbrado público, informado de que el suministro y recambio de luminarias depende de la Intendencia, el Municipio solamente hace reparaciones. Por otra parte, hay líneas de iluminación que corresponden a UTE en las que el Municipio no puede intervenir. Actualmente hay en la Intendencia un plan general de recambio. En Piriápolis existen aproximadamente ocho mil luminarias, en un año se cambiaron setecientas.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós

Casas: Quiere saber cómo está compuesta la cuadrilla de Electromecánica del Municipio, la coordinación no existe, considera que la prioridad de la Intendencia es tercerizar y no poner a trabajar a la cuadrilla. Es sabido que hubo un problema con la licitación durante muchos años, y hay un decreto del intendente que impide a los vecinos colocar su propios focos, sin embargo el Municipio de Maldonado puede comprar y colocar luminarias de energía solar. El concejal considera que la Intendencia impide a Piriápolis hacer cosas

que permite en otros municipios. **Alcalde (i):** El mayor reclamo de los vecinos es el alumbrado, el alcalde va a tener una reunión con el director de Electromecánica de la Intendencia Carlos Ximénez. **Bancada del Frente Amplio:** Solicitan que se informe por escrito lo que surja de la reunión con el director. En ocasiones anteriores se pidieron informes sobre el plan de trabajo de Electromecánica pero no se tuvo respuesta. **Márquez:** El Municipio de Maldonado tomó la decisión de los focos desde el Concejo, y se trata de luminarias que no van directamente a la corriente. La concejal solicita que sus palabras consten en actas: "Eso no quiere decir que desde Maldonado se ponga el dedo en Piriápolis, la Intendencia está tratando de que Piriápolis levante, se han hecho muchas obras. **Casas:** Con intencionalidad propia, no se hizo de común acuerdo con el Municipio. **Márquez:** Es para hacer crecer a Piriápolis. **Casas:** Cualquier acción que el Municipio desconozca... **Márquez:** No desconoce, es mentira que la Intendencia apunte a Piriápolis para el no. Maldonado se hizo cargo de la Reserva y de Tránsito, que nosotros no pudimos. Está haciendo obras grandísimas en Piriápolis, que nosotros no acompañamos, eso es culpa de que alguien no fue, se sentó y habló, coordinó y acompañó. El proyecto de la playa, las rutas, la Cascada, un montón de cosas." Con respecto a las luces, se trabaja de forma independiente y la cuadrilla de Electromecánica de Maldonado viene para Piriápolis. "Acá se había pedido un informe sobre la cantidad de focos se arreglaban, vino dos semanas y después nunca más." El alcalde no informaba sobre los trabajos que se hacían, los concejales no estaban enterados y no podían responder las consultas de los vecinos sobre este tema. **El concejal Casas** solicita que sus palabras consten en actas: "Durante todo este período tenemos la certeza de que hay una dificultad enorme y un conflicto de intereses con el alcalde. Me despreocupa el vínculo personal del intendente con el alcalde, pero como Concejo tenemos derecho a saber por parte de la Intendencia cada acción que suceda en el territorio, como concejal lo exijo. El intendente ha desconocido a este Concejo, como por ejemplo en las declaraciones sobre el carnaval, lo mismo cuando fue a La Capuera y dijo que el Frente Amplio no había hecho nada en el territorio. Es mentira que el Frente Amplio no hizo nada, hay una escuela, dos polyclínicas, que no las hizo el Partido Nacional sino el Frente Amplio." **Márquez:** Pregunta quién las sostuvo, quién terminó de hacer las cosas, los niños siguen yendo y la escuela sigue existiendo. **Casas:** "Quién termina derrumbar, pase por la UTU y fijense que tienen un pantano. Se ha hecho un proselitismo, una campaña de la mentira con actores en funciones que no corresponden pueden comprometer y prometer acciones de gobierno que no corresponden, un director de Recursos Humanos no puede decir que va a dar un comodato, entre otras cosas. Se le ha mentido a las organizaciones sociales. Como gesto democrático, la Intendencia debería referirse al Concejo sobre las intervenciones que se han hecho. Hemos sido rehenes, nosotros y la población, en ver el cercenamiento democrático, el autoritarismo y el atropello del gobierno del Partido Nacional." **Márquez:** Responde que eso es mentira.

Se incorpora a la sesión el concejal Gabriel Piria.

- 2) **Continúa el alcalde (i):** Con respecto al basural de La Capuera, se consultó al encargado de Aseo Urbano del Municipio e informó que en la zona de La Capuera, Ocean Park y Sauce de Portezuelo hay que solicitarlo al capataz Manganiel, se le va a pedir a él.
- 3) Se va a plantear al director de Electromecánica de la Intendencia la necesidad de alumbrado en calle Ellauri.
- 4) Con respecto a las cabeceras de los pluviales en Playa Hermosa, se va a hacer. Se había dado prioridad al bacheo y asfaltado en otras zonas. A partir de la semana que viene se estará trabajando en las cabeceras. Hay una sola retro y una sola aplanadora, se

van a contratar 100 horas de máquina y camión. **Marangós:** Pregunta si se va a hacer llamado. **Alcalde (i):** Sí.

5) Se reparó la tapa de boca de tormenta de Ayacucho y Urquiza.

6) Hay siete cajas metálicas que están fuera de servicio, se tiene que reparar el anclaje de la puerta, se va a ver la posibilidad de que lo hagan los herreros del Municipio. **Marangós:** Pregunta si la licitación incluye el mantenimiento. **Alcalde (i):** Lo va a averiguar. Con respecto al basural en San Francisco, se limpia y al poco tiempo se llena de basura nuevamente, se colocan carteles y son vandalizados. Sugiere poner una cámara, pero hay que saber si es válido jurídicamente.

Márquez: No hay un lugar en San Francisco para tirar las podas.

Alcalde (i): En cada barrio tiene que haber, cuando se reparen las cajas se tiene que designar. **Piria:** Se tiene que sacar el punto verde que existe de hecho, los carteles que se coloquen tienen que indicar que se aplicará multa. **Alcalde (i):** La cuestión es cómo se fiscaliza.

7) Con respecto a los desagües de calle Rawson, es la misma situación que explicó para Playa Hermosa.

8) En calle Trápani y Rambla está hundida la vereda, no se ve ninguna tapa rota. **Márquez:** Está sobre calle Trápani, al lado del restaurante El Mercado.

9) Se quitó el cartel vandalizado de Avenida de Mayo, otro cartel más chico que estaba grafiteado se pintó.

10) Se empezó a hacer el bacheo de Avenida de Mayo, en una parte hay que romper el hormigón.

11) Se retiraron las podas secas de Zufriategui y se va a notificar al vecino que las puso ahí.

12) Aseo Urbano se encargó de hacer cortar el pasto en la iglesia de Piria. Con respecto a la gente que está viviendo ahí, se va a plantear el asunto al comisario.

13) Se limpió la vegetación de calle 5 de Punta Fría.

14) Se envió oficio a OSE por los daños en las calles. Actualmente hay parte de la calle por reparar en Sanabria casi Misiones, tiene que arreglarlo OSE.

15) Con respecto al alumbrado en Playa Grande, entra dentro de lo explicado anteriormente con respecto al suministro de luminarias.

16) Propone hacer la media hora previa cada quince días, dada la cantidad de reclamos que hay. Los concejales piden que se siga haciendo todas las semanas, aunque no siempre sea posible tener la respuesta la semana siguiente. Se acepta por unanimidad.

Concejo Abreviado:

La concejal Mariana Márquez informa sobre las reuniones mantenidas en Concejo Abreviado:

1) Se recibió a gestionante del expediente 2024-88-01-00721, se les va a notificar de lo informado por la Dirección General de Cultura.

2) Se recibió a gestionante del expediente 2025-88-01-01138. Se pide el expediente a Sector de Administración Documental para ser tratado en la sesión.

3) Se recibió a la encargada del Castillo de Piria, pese a que no estaba agendada. La funcionaria preguntó por qué se iba a cerrar el lugar por unos días, pidió que se le avise con antelación. **Alcalde (i):** Considera que no corresponde que la funcionaria se presente al Concejo Abreviado, podría haber hecho la consulta al alcalde. El castillo se cerró lunes y martes porque ella estaba de licencia.

4) Se recibió a la gestionante del expediente 2025-88-01-02600. El expediente se va a tratar en la sesión.

- 5) Se recibió a gestorante del expediente 2025-88-01-01254. Se va a tratar en la sesión.
- 6) La persona que estaba agendada para ser recibida en el último lugar no concurrió.

Hora 11:15. El alcalde (i) solicita un cuarto intermedio.
Hora 11:25 Se reanuda la sesión.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2024-88-02-00739. Planteamiento ref. al sitio de memoria "Los vagones" museo a cielo abierto Canelones. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2024-88-02-00745. Solicita control horario de descarga de camiones en grandes superficies. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2024-88-02-00754. Exposición: "Día internacional de los derechos humanos". Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2024-88-01-02700. Contratación de pauta publicitaria. Por 4 votos negativos a la contratación (Fuentes, González, Casas, Marangós) y 1 voto positivo a la contratación (Márquez) **Resuelven:** No se accede a lo solicitado. Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-19585. Espacio provisorio para venta de remeras y otros. Por 4 votos positivos (Fuentes, González, Casas, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De continuar interesada deberá anotarse para un próximo sorteo. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2025-88-01-01903. Puesto provvisorio en predio ferial para la venta de fundas de celulares. Por 4 votos positivos (Fuentes, González, Casas, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De continuar interesada deberá anotarse para un próximo sorteo. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2025-88-01-03374. Autorización para uso de espacio en plaza de juegos y entrega de folletos. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto que la fecha de realización de la actividad ya pasó, notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-03577. Revertir solicitud de habilitación de comercio. Por 4 votos positivos (Fuentes, González, Casas, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza, como excepción, el realizar los trámites pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Notificar a la gestorante y dar conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene.

Se retira momentáneamente la concejal Mariana Marquez

Eexp 2025-88-01-03737. Solicitud docente María José Guardiola - día de la danza . Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar llamado a precios para audio, luces y tarima, según requerimientos.

Eexp 2025-88-01-03838. Canasta de materiales para terminar de construir vivienda en padrón 75-15710. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a capataz general Sergio Raveglia para que informe cuáles serían los materiales necesarios. Cumplido, vuelva para decidir.

Eexp 2024-88-01-13190. Residencial Verbel, Ubicado en general Rondeau entre Tucumán y Salta, padrón 375, manzana 533, localidad de Piriapolis, departamento de Maldonado. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo actuado e informado por la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica en actuación Nº 6, pase a Jefe Inspectivo de Higiene Nelson Sosa para coordinar las acciones a llevar a cabo con Dirección Departamental de Salud y MIDES.

Eexp 2024-88-01-18785. Tango comunal - festival de verano. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, notifíquese, cumplido, archívese.

Eexp 2024-88-01-03551. Espacio físico para ensayos del grupo. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto el tiempo transcurrido solicitar nota donde informen si continúan con la necesidad planteada. 2) De ser afirmativa la respuesta consultar disponibilidad de lugar, por parte de Administración Documental, con los clubes Ateneo, Piriápolis, Tabaré y de bochas. 3) Recibidas las respuestas, vuelva.

Eexp 2024-88-01-14432. Taller de dibujo cómics de la Casa de La Cultura. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-18943. Receso a partir del 15 de diciembre hasta marzo. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, se autoriza continuar con la actividad hasta el fin del período de gobierno, sujeto a coordinación con encargada de Casa de la Cultura Dinorah Pereira. Notifíquese y dese conocimiento a la funcionaria de referencia.

Eexp 2024-88-01-18915. Solicitud de colocación de juegos infantiles en plaza del tótem (comisión Punta Fría). Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo planteado, pase a la Dirección General de Deportes solicitando colaboración.

Eexp 2025-88-01-02649. Solicitud Castillo de Piria evento Expo Arcania 2025, desde el 10 al 15 de abril. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado, corresponde su resolución por la próxima administración. Notifíquese, luego vuelva para mantener pendiente.

Hora 12:04 La bancada del Frente Amplio solicita un cuarto intermedio.
Hora 12:10 Se reanuda la sesión.

Eexp 2025-88-01-02600. Referente a solicitud de espacio en Casa de la Cultura para grupo coro de niños. Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Mantenida la reunión con Concejo Abreviado, se solicita a la gestionante que anexe proyecto con contenidos, ya que se trata de niños. 2) Cumplido, vuelva para

decidir. 3) Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión la concejal Mariana Márquez

Eexp 2025-88-01-01254. Apoyo económico sala espacio Miramar para solventar funcionamiento. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Mantenida la reunión con Concejo Abreviado, se colabora con la suma de \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para realizar transposición de rubros. 4) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores. 5) Deberá además proveer a Sector Prensa de información sobre las actividades a llevarse a cabo allí para su publicación en redes sociales y medios contratados. Dar conocimiento al sector de referencia.

Eexp 2025-88-01-03736. Objeciones sobre impacto ambiental del teleférico del cerro Pan de Azúcar. Por 4 votos positivos (Fuentes, González, Casas, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** Pase a Secretaría General y por su intermedio al Sr. Intendente Enrique Antía.

Eexp 2024-88-01-04568. Denuncia por residuos contaminantes luego del desfile de carnaval. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-00698. Colocación de banderas en Plaza Armenia. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental solicitando su estudio.

Eexp 2025-88-01-00337. Autorización para colocar cartelería en estación saludable en Rambla de los Ingleses frente a a rotonda. Por 4 votos positivos (Fuentes, González, Casas, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** Visto que son varios los comercios en su misma situación, se solicita al gestionante ponerse de acuerdo para realizar cartelería conjunta y acorde a la normativa. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene para que brinde información, al gestionante, al respecto.

Eexp 2024-88-01-18498. Solicitud estacionamiento accesible y rampa en Escuela N° 37 Pueblo Obrero. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado, pase a Sector Obras de Piriápolis para su ejecución a la brevedad.

Eexp 2024-88-01-17764. Autorización fiesta alemana de la cerveza 11 y 12 enero 2025- Plaza Armenia. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

Eexp 2024-88-01-15165. Fiesta encuentro motociclista 21 y 22 diciembre 2024 Plaza Armenia. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

Eexp 2024-88-01-17676. Solicitud de ensanche calle Bvr 30 mts y ruta 10 acceso a Escuela N.º 45 Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 5, pase a Dirección General de Vialidad Rural y Urbana solicitando sea incluido en futuro plan de trabajo. Previo, notifíquese.

Eexp 2024-88-01-00721. Autorización para colocar placa de reconocimiento sobre el murallón a la altura de Rambla de los Argentinos y Trápani. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en

actuación N° 11, notificar al gestionante que deberá realizar el trámite ante MEC. Hecho, archívese.

Eexp 2025-88-01-01586. Puesto provisorio en predio ferial para la venta de ropa, bijouterie y artesanías. Por 4 votos positivos (Fuentes, González, Casas, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De continuar interesado deberá anotarse para un próximo sorteo. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2024-88-01-20208. Solicitan colaboración para evento de rally a realizarse del 15 al 17 de marzo. Por 3 votos positivos (Fuentes, González, Márquez) y 2 votos negativos (Casas, Marangós) **Resuelven:** Según informe verbal del Sr. Alcalde Carlos Fuentes, luego de mantenida reunión con los gestionantes y demás autoridades involucradas, se colabora con: 1) Colocación de tablero con energía eléctrica. Dar conocimiento a Sector Electromecánica. 2) Se autoriza el uso de la canilla de agua potable existente. 3) Se autoriza la colocación de tachos para residuos. Dar conocimiento a Aseo Urbano para su coordinación. 4) Dar conocimiento a Dirección General de Tránsito y Transporte para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 5) Se toma conocimiento del cambio de fecha informado en actuación N° 3. 6) Dar conocimiento a Seccional 11^a y Destacamento de Bomberos de Piriápolis.

Eexp 2025-88-01-01138. Perjuicios ocasionados por gimnasio Wake Up 04-04227. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene para que informe si el comercio de referencia está habilitado en la nueva dirección y si cuenta con viabilidad de CAZIC.

Con respecto al expediente **2025-88-01-01254** la concejal Márquez pide que su argumentación conste en actas: "Lo que corresponde es colaborar hasta el fin del período."

Con respecto al expediente **2024-88-01-20208**, la bancada del Frente Amplio solicita que sus palabras consten en actas: "Lo que se está votando no figura en el cuerpo del expediente, el expediente no está dirigido al Municipio sino a la Dirección General de Deportes."

Se emite Orden de Servicio N.º 199 a Cuerpo Inspectivo de Higiene para notificar a la heladería de Piria y Rambla que debe retirar la cartelería ubicada en espacio público

Siendo la hora 13:50 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Carlos Fuentes
Alcalde (i) Municipio de Piriápolis